

PLAN DOCENTE

La incidencia política desde las ONG y los movimientos sociales

Activismo desde el enfoque de los derechos humanos

Curso virtual **Del 29/02/2016 al 04/04/2016**

ÍNDICE

Presentación	3
Objetivos y competencias	6
Contenido y estructura	7
Recursos	11
Metodología	12
Evaluación	12
Calendario	14

Presentación

El Institut de Drets Humans de Catalunya (IDHC) se creó en 1983 por iniciativa de un grupo de juristas, de diferentes perfiles profesionales, con vocación de mejorar la cultura de los derechos humanos en Cataluña. Una tarea indigente en una democracia incipiente, aunque fuera de las instituciones comunitarias, con planes de estudios en las Universidades que no contemplaban esta disciplina. Aproximadamente treinta años después, los cambios sociales, económicos e incluso de valores en nuestra sociedad quedan patentes y formaciones de este tipo se hacen cada vez más necesarias.

En el Plan de Formación del IDHC aprobado en 2010, se reconoce que la formación -en sus diferentes vertientes- debe consolidarse como eje vertebrador de la actividad del Institut y como núcleo central de su misión.

En el proceso de elaboración del Plan de Formación se detectó que tenía que desarrollar como una nueva línea de formación, la formación virtual, que permitiera a nuestra entidad ofrecer y hacer accesibles nuestros cursos y actividades formativas a todas aquellas personas interesadas en nuestra formación en derechos humanos. Actividad que se ha visto favorecida desde 2011, con la creación de la Plataforma virtual, el aulaIDHC.org, a través de la que se ofrece formación virtual.

Al finalizar el período de implementación del primer Plan (2010-2014), se ha aprobado un segundo Plan de Formación (2015-2019) que determina unos objetivos generales y específicos.

En cuanto a los objetivos generales podemos decir que son transversales a todas las líneas de formación, y éstos son:

- Profundizar en el conocimiento de la teoría y la práctica de los derechos humanos y poner a disposición de las personas y las

organizaciones nuestros conocimientos de los derechos humanos y de los canales de acceso a sus mecanismos nacionales e internacionales de garantía y protección.

- Ofrecer, a través de la formación, las herramientas necesarias para que se pueda pasar de la acción en la prevención sin que se tenga que llegar siempre a la denuncia de violaciones de los derechos humanos.
- Mostrar y denunciar las causas estructurales que dan lugar a las violaciones de derechos humanos y que están en la base de los conflictos.
- Acercar, a través de la formación, la cultura de los derechos humanos en la sociedad.
- Mediante la formación, concienciar a las personas del ejercicio de sus derechos y de la posible justiciabilidad de los derechos humanos en caso de necesidad.
- Trabajar el enfoque de derechos humanos en todas las actuaciones relacionadas con el desarrollo.
- Analizar qué carencias hay sobre derechos humanos en la población.
- Formar a los becarios, colaboradores y propio personal del IDHC en derechos humanos.
- Profundizar en los derechos humanos emergentes, tanto desde el punto de vista de la formación como de la investigación, aportando una nueva visión, más amplia, de los derechos humanos.
- Consolidar las líneas que ya están funcionando y que son el eje principal de nuestra formación.
- Explorar nuevas líneas y nuevas colaboraciones con el fin de expandir nuestro horizonte, concretando las actuaciones según temas específicos.
- Explorar nuevos proyectos de formación con nuevos formatos.

Por su parte, la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras, es una Organización No Gubernamental para el Desarrollo, especializada en la

aplicación de la ingeniería en el mundo de la Cooperación Internacional. Sus líneas de trabajo combinan la promoción, elaboración y ejecución de Proyectos de Cooperación Internacional relacionados con este campo profesional y del conocimiento, como la formación y la sensibilización en el ámbito de las Tecnologías para el Desarrollo Humano. ISF es una federación de asociaciones multidisciplinares que llevan diez años fomentando la introducción de la formación específica y transversal en material de Cooperación Internacional y Desarrollo Humano con vertiente tecnológica.

En este marco, el IDHC junto a la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras presenta el Curso Virtual: *La incidencia política desde las ONG y los movimientos sociales*.

Con este curso se quiere facilitar la comprensión de los procesos de incidencia política, concretamente desde un enfoque de derechos humanos que sirva de fundamento, objetivo y herramienta para emprender dichos procesos. Asimismo, se pretende aportar conocimientos sobre la metodología básica para llevar a cabo la incidencia política, así como facilitar la comprensión y el acceso a las vías y mecanismos disponibles para llevarla a cabo.

El objetivo general de este proyecto es el de acercar la cultura de los derechos humanos y proporcionar el conocimiento de la teoría y la práctica de los derechos humanos y de la incidencia política a las entidades y movimientos sociales y poner a su disposición nuestra experiencia sobre los canales de acceso a los mecanismos internacionales de garantía y protección de los derechos humanos.

Objetivos y competencias

La finalidad del curso es proporcionar los conocimientos y las herramientas necesarias para que las entidades y los movimientos sociales sepan cómo llevar a cabo procesos de incidencia política, partiendo del concepto de incidencia política desde el enfoque de derecho y a través del conocimiento de las estructuras y mecanismos existentes para que dichos actores participen y/o creen sus propios procesos y/o estrategias de incidencia.

En este sentido, los objetivos específicos del curso son:

- Adquirir los conocimientos necesarios sobre los procesos de incidencia política: qué es, cuál es la metodología indicada para elaborar un plan de incidencia, qué actores pueden participar en el proceso, y qué mecanismos y recursos hay disponibles para llevarlo a cabo.
- Integrar el Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos (EGyBDH) a la metodología de la incidencia política, de forma que sirva de fundamento, objetivo y herramienta para emprender dicho proceso.

Con ello, el objetivo final es poder trasladar demandas sociales insatisfechas y/o vulneraciones de derechos humanos a instancias superiores de garantía y protección de los mismos, y redundar en un fortalecimiento de la sociedad civil organizada y, en último término, de la propia democracia.

Contenido y estructura

Unidad 1. La incidencia política desde el Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos (EGyBDH)

En la primera unidad se abordará el fundamento, el concepto y la evolución de los derechos humanos y la necesidad de los procesos de incidencia política con Enfoque Basado en Derechos Humanos. Se estudiará la teoría del cambio y el conflicto social como desencadenante de los procesos de incidencia política.

- Introducción
- ¿Qué se entiende por incidencia política?
 - Educación para el Desarrollo, Ciudadanía Global e Incidencia Política
 - El conflicto social como desencadenante de los procesos de incidencia política
 - Los procesos de incidencia política
 - El Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos
- ¿Por qué hacer incidencia? Coyuntura histórica y actual
 - Coyuntura histórica
 - El contexto actual
 - Crisis Económica
 - Crisis Social
 - Crisis Política
 - Crisis Ambiental
- Los Actores de un proceso de Incidencia Política
 - Empresas
 - Cooperativas
 - Corporaciones de derecho público
 - Asociaciones profesionales, gremiales o empresariales
 - ONG
 - Sindicatos
 - Organizaciones de Base
 - Movimientos Sociales
 - Medios de comunicación
 - Partidos políticos
 - Universidades

Unidad 2. Diseño de un proceso de incidencia política

En la segunda unidad se analizará ciclo de los procesos de incidencia política: el diagnóstico, la planificación, la ejecución y la evaluación. Se realizará el diseño de un proceso de incidencia con la formulación de resultados y el plan de actividades, teniendo en cuenta el papel de la comunicación en todo el proceso.

- Introducción
 - La metodología EGYBDH en el ciclo de incidencia
- Análisis de situación
 - Análisis de coyuntura
 - Análisis de la situación basado en enfoque de género y derechos humanos
 - Dimensiones o categorías de los derechos humanos
 - Análisis de los derechos humanos y derechos de las mujeres según los estándares internacionales y su configuración nacional
 - Identificación y asignación de roles
 - Análisis diferencial de la situación para mujeres y hombres
 - Definición de objetivos
- Diseño de la estrategia de intervención
 - La Matriz de Planificación de Proyectos
 - Mensaje y comunicación dentro de los procesos de incidencia política
- Evaluación del proceso de incidencia política

Unidad 3. Canales y mecanismos establecidos y autogenerados de incidencia política

La tercera unidad versará sobre los canales y los mecanismos establecidos y autogenerados de incidencia política que dan respuesta a los conflictos sociales. Mecanismos encaminados al fortalecimiento de la sociedad civil y la consolidación de la democracia.

- Introducción
- El trabajo en red
 - Las dinámicas del trabajo en red
- El lobby en la incidencia política
 - Introducción: El lobby
 - El lobby regulado: el ejemplo de la Unión Europea
 - La regulación del lobby en la Unión Europea
 - El lobby regulado: los espacios de participación y las estructuras de lobby en el Estado Español
 - El lobby no regulado
- Los canales establecidos
 - Acciones judiciales
 - Acciones ante el Defensor del Pueblo
 - Los mecanismos de protección de los Derechos Humanos
 - Mecanismos de participación en el Derecho Parlamentario
 - El derecho de petición
 - Las iniciativas legislativas populares
 - La huelga

- Los canales autogenerados de incidencia política
 - Introducción: Los canales generados
 - La sensibilización
 - Exposiciones
 - Charlas, conferencias y talleres
 - Materiales audiovisuales
 - Actividades artísticas
 - Publicaciones volantes
 - La movilización popular
 - La investigación
 - La comunicación
 - Medios Masivos
 - Medios Alternativos
 - Manifiesto
 - Declaración Pública
 - Nota de prensa
 - Denuncia pública
 - Carta abierta
 - Acciones directas no violentas
 - La desobediencia civil
 - El boicot
 - Los tribunales de opinión
 - El escarnio o repudio público

Recursos

Los alumnos del curso, además de contar con el **materi al teórico** específico de cada unidad didáctica, contarán con un apartado de **materi al complementario** donde encontrarán textos, artículos y documentos de referencia relacionados con la materia del curso, que el IDHC y la Federación española de Ingeniería Sin Fronteras ha considerado interesante incluir.

Además, en cada unidad didáctica los alumnos dispondrán de una **sala de debate** donde se tratarán temas relacionados con el temario de la unidad, y que únicamente podrá iniciar el personal docente del curso puesto que todas las contribuciones serán evaluables.

Igualmente los alumnos contarán con un **foro**, un espacio de comunicación informal donde podrán intercambiar información con el resto de alumnos y el personal docente sobre temas diversos que consideren relacionados con el curso. En este caso esta actividad no será evaluable.

Además, el personal docente dispondrá de un **tablón de anuncios**, espacio donde se irán publicando las informaciones más importantes del curso, como por ejemplo el inicio de un debate, el inicio de una práctica o la publicación de las notas del ejercicio práctico. Igualmente podrán contactar con la tutora del curso mediante la opción de consultar al tutor para cuestiones más concretas sobre el funcionamiento del curso.

Para consultas más específicas a los profesores o al resto de compañeros, cada alumno dispondrá de un **buzón de correo**.

Por último, habrá un **calendario** con las fechas de inicio y final del curso y de las unidades didácticas, tanto para saber su inicio y fin como para consultar el plazo de entrega del ejercicio práctico.

Metodología

En cada una de las unidades se trabajará con unos materiales teóricos, específicamente elaborados para la formación virtual. Además, se proporcionarán recursos bibliográficos y audiovisuales que complementarán el estudio de cada unidad. La evaluación se realizará a través de un ejercicio práctico y los debates planteados en la sala de debate de las unidades correspondientes. Se potenciará la participación y el uso de las herramientas de formación virtual que facilita la plataforma AulalDHC.org. Al finalizar el curso, los estudiantes obtendrán un certificado de aprovechamiento expedido por ambas entidades.

Los materiales docentes se consideran suficientes para extraer el máximo beneficio a este curso de formación. En cada unidad se encuentra detallada una amplia selección de bibliografía recomendada para profundizar en el estudio de cada uno de ellas. Igualmente el alumnado podrá profundizar en diversos temas a través de los materiales complementarios.

Evaluación

Este curso se basa en la carga de trabajo de los estudiantes necesaria para conseguir los conocimientos y las competencias necesarias en cada unidad. El cálculo de las horas de trabajo se realiza según el tiempo teórico con el que se prevé que el estudiante medio pueda conseguir los objetivos establecidos para cada unidad, basado en el estudio de cada unidad, la elaboración del ejercicio práctico y la participación en los debates. Las horas de dedicación real de cada estudiante pueden variar en función de los conocimientos previos, de las destrezas y las circunstancias de cada estudiante. Se considera que los alumnos van a dedicar un total de **50 horas lectivas** entre el material teórico de todas las unidades y la elaboración del ejercicio práctico.

El modelo de evaluación en este curso es el de **evaluación continua**, pensada para potenciar la metodología de trabajo de los estudiantes y el cumplimiento de los conocimientos y las competencias de las diferentes unidades, las cuales se encuentran relacionadas entre sí. El empleo de la evaluación continua no es sólo una cuestión importante para valorar el rendimiento de los alumnos de cara a la calificación final de cada unidad, así como del curso en general, sino que se trata de una herramienta fundamental para poder facilitar el proceso de aprendizaje del alumno/a con un ritmo de trabajo y de estudio riguroso y organizado.

Para poder superar este curso es necesario que los alumnos realicen y superen el ejercicio práctico además de realizar las intervenciones en el foro de debate que serán evaluadas por el personal docente del curso.

El ejercicio práctico consistirá en la presentación de una acción, campaña o línea de incidencia basada en la protección de los derechos humanos para incidir en diferentes ámbitos, desde las Naciones Unidas hasta el Parlamento europeo, que se iniciará con la unidad 2 y finalizará con la unidad 3. Por lo que consistirá en identificar un problema o conflicto social a partir del cual elaborar un plan de incidencia política desde el Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos. Se tendrá especial consideración que los trabajos apliquen la metodología y que tengan en cuenta los mecanismos y las vías de incidencia abordadas durante el curso.

Calendario

En este apartado se detalla el calendario del curso, que se inicia el 29 de febrero de 2016 y finaliza el 04 de abril de 2016, con la entrega de las notas finales. Se concreta para cada unidad la fecha de inicio y fin tanto de la lectura de los materiales teóricos como el plazo para elaborar el ejercicio práctico.

PROGRAMA	INICIO	FIN	DOCENTE
UNIDAD 1. La incidencia política desde el Enfoque estratégico de Género y basado en Derechos Humanos (EGyBDH)	29/02/2016	13/03/2016	Manel Rebordosa (ISF)
UNIDAD 2. Diseño de un proceso de incidencia política	14/03/2016	20/03/2016	Lidia Serrano Tur (IDHC)
EJERCICIO PRÁCTICO: Caso práctico	14/03/2016	29/03/2016	Lidia Serrano Tur y Manel Rebordosa (IDHC-ISF)
UNIDAD 3. Canales y mecanismos establecidos y autogenerados de incidencia política	21/03/2016	03/04/2016	Manel Rebordosa (ISF)
NOTAS FINALES		04 de abril	Tutor (a)